

ARCHIVO

24/10/1990

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/27393		
A:	16 DIC 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

414

Dr. Francisco Movillo  
Director Servicio Salud  
Osorno

Muy estimado Señor Director:

Ref.: María Adelia Burgos, domiciliada calle San Antonio, No. 12, Pobl. Schilling, hospitalizada desde el día 5 de Octubre al 15 de Oct. de 1990 en la Clínica Alemana por urgencia

Hoy tengo el agrado de dirigirme a Ud., ofreciéndole las facturas de los gastos obtenidos por la inasistencia en el hospital regional, más exacto por postergar largo tiempo a la paciente.

Aún cuando la atención se ha hecho más urgente, no se realizaron todos los exámenes exigidos por Dr. Perez, ni ha sido tomada la radiografía de la vesícula, porque la máquina hace dos meses no funciona, ni fue hecha la ecotomografía. Por el mismo motivo fue postergada la atención necesaria.

En la misma semana de su hospitalización ella ha sido llevada dos veces a la guardia y dos veces fue "despachada" con una inyección a la casa, sin ser derivada al policlínico de urgencia. *(interconsulta)*

El día viernes se agravó la enfermedad en una forma inexpresable que los vecinos tomaron la decisión de acercarse al servicio de urgencia de la Clínica Alemana.

María Adelia Burgos es madre de cuatro niños. Su marido se perdió con tres compañeros en el mar como pescadores. Nunca ella podía disfrutar de una previsión, ni de Viudez; por este motivo quedó sin recursos y solamente por la bondad de los vecinos y de un hermano ella podía sobrevivir hasta ahora.

Más, por propia voluntad aprendió tocar un poco el órgano en la Capilla Cristo Rey, Pobl. Schilling y se ha hecho 'pilar' en la comunidad de la fe.

Aquí no se trata de cualquier persona, sino como los demás de un ser humano que merece atención correspondiente sea como sea.

La palabra: "el que no tiene recursos tiene que morir" - expresada en el hospital regional - grita contra la ética moral de todos los médicos. Aquí se trata de una negligencia por los médicos dentro del hospital regional.

Esta palabra se acerca casi a un crimen, que merece ser presentado ante la justicia.

Casos así yo puedo enumerar muchos y que exigen ahora

una observación por el Ministerio de Salud de Santiago. Ante mi conciencia no puedo callar más, porque son mis hermanos de la fe que no reciben la atención necesaria y yo repito: no es el único caso que me ha correspondido auxiliar por intermedio de la clínica alemana. (Nelly Aguilar; Luis Ojeda u.a.)

Al Hospital Regional de Osorno faltan cosas esenciales como agujas, remedios, instrumentos, muchas veces placas para Rayos-X etc., infusiones y muchas cosas más; también denuncié la frecuente ausencia de los médicos en la guardia por estar en la sala de operación y por el mismo motivo gente con graves heridas y enfermedades tienen que esperar mucho tiempo para ser atendida. Son necesarios médicos de turno tal cual como en la clínica alemana.

Aparte pido al Ministerio de salud de Osorno (Servicio) que asuma la responsabilidad para los gastos obtenidos que son:

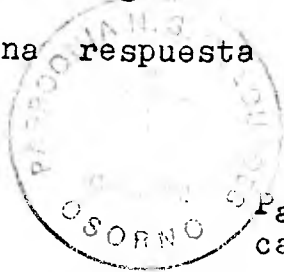
325.469,- pesos.

Las facturas y boletas indican lo necesario. Yo no tengo ni una obligación pagar los gastos, que tienen que pagar la nación por los más necesitados. Es un deber moral, que la provincia de Osorno o la nación se hace cargo de los gastos.

Más, quiero sugerir reorganizar el hospital regional, dado que son muchos los fallecimientos que ha tenido nuestra comunidad por iguales causas mencionadas más arriba. En una forma particular hago presente que los recursos materiales que a veces dispongo, no vienen de la comunidad parroquial sino de mis familiares desde Alemania, destinados para otros fines de los cuales yo debo dar cuenta. A pesar de ésta limitación está el precedente en la Clínica Alemana de Osorno que innumerables veces he solicitado atención para casos similares, todos ellos justificados su urgencia y gracias a Dios salvando la vida de estas personas. Creo, que esto no es la solución para la comunidad de Rahue que está expuesta a estos riesgos y es por ello que me es un deber poner en antecedentes este hecho.

No por hacer sumarios se arreglan la deshumanización del hospital regional sino por una labor mucho más responsable, bien organizada y con los recursos necesarios.

Esperando una respuesta favorable le saluda atte.



*P. Paulo Becker*

P. Paulo Becker SVD  
Parroquia N. Sra. de Lourdes  
calle Talca 376 Osorno

Copia: a Secretario Regional del Ministerio de Salud  
a Rabintranath Quinteros  
a Jefe de Gabinete Dr. Rafael Slois, Stgo.

# CORPORACION DE BENEFICENCIA OSORNO

CLINICA ALEMANA — GIRO: CLINICA

RUT 81.949.100-3

Casa Matriz: Avda. Zenteno 1530 - Fono 235041 - Fax 238003 - Casilla 163 - OSORNO

Sucursal: Prat 883 - Fono 2554 - La Unión

## BOLETA CREDITO

SERIE **G** Nº 021080

DIA	MES	AÑO
16	10	1990

SEÑOR *María A. Burgos Triunfo* 101-4

Cuenta por servicios prestados del		al	de 199										
Hospitalización	1 días a \$ 10.500.-	\$	10.500.-										
	9 días a \$ 8.900.-	\$	80.100.-										
Pabellón			51.660.-										
Laboratorio			4.507.-										
Banco de Sangre													
Electrocardiografía													
Rayos X			10.408.-										
Fisioterapia			9.170.-										
Farmacia			39.167.-										
<del>Atención</del> <i>Tamoxifen</i>			15.057.-										
Arriendo Accesorios Médicos													
Varios	<i>Consulta medica</i>		2.500.-										
	<i>Monitor cardíaco (Pat)</i>		400.-										
Acompañante	días a \$	\$											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DESCTO. SOCIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospitalización</td> <td>% \$</td> </tr> <tr> <td>Pabellón</td> <td>% "</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>% "</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		DESCTO. SOCIOS		Hospitalización	% \$	Pabellón	% "	Otros	% "	TOTAL	\$	TOTAL	\$ 223.469.-
DESCTO. SOCIOS													
Hospitalización	% \$												
Pabellón	% "												
Otros	% "												
TOTAL	\$												
		ABONO	" 240.000.-										
		SALDO	\$ 16.531.-										

Imp. Mayr y Cía. Ltda. Ramírez 930 Osorno

Duplicado: CLIENTE

**Su Salud... en nuestras manos.**

Dr. Daniel Lilayú Vivanco

MEDICO CIRUJANO  
CIRUGIA GENERAL  
RUT 5.852.632-0

Consulta: Centro Médico " Cochrane "  
Teléfono 234619 - Cochrane 405  
Consulta Fonos: 235320 - 234556  
R. C. M. 8822-6

Nº 02843

DIA	MESES	AÑO
18	10	1990

Señor(es) Manuel Ramírez

Dirección..... Rut.....  
Imp. Mayr y Cia. Ltda., Ramírez 930-Osorno

HONORARIOS	VALOR
Ps. Mecanica	\$60.000
Impresion	
Suma \$	
BOLETA DE HONORARIOS	% Retención "
	TOTAL \$ 60.000



SERGIO G. BORNSCHEUER RIEDEMANN  
 MEDICO - CIRUJANO  
 RUT 7.859.074-2  
 O'HIGGINS 536 - FONO 6522  
 OSORNO

Nº 000482

DIA	MES	AÑO
17	10	1982

Señor(es) Don Sergio.....RUT.....

Dirección.....

HONORARIOS	VALOR
AVANIA COLOCA ECTOMIA	17.000 -

Imp. Rahue - B. González C. - Antofagasta 468, Osorno

BOLETA  
 PROFESIONAL

Suma .....  
 Retención % Impto.

TOTAL \$ 17.000 -



\* Curso Trauma

MARIA ANGELICA PEREZ CARDENAS

04

ENFERMERA

15

x

01-08

31-08

~~10/10~~  
10/10

	8-12	15 <sup>35</sup>	20 <sup>15</sup>	8 <sup>45</sup>		8 <sup>45</sup>
	8 - 20			12		12
△	20 - 9				13	13
	8 - 16			8		8
	8 - 20			12		12
	8 - 13 - 20-8			7	10	17
	8 - 12			4		4
	8 - 20			12		12
△	20 - 9				13	13
	8 - 20			12		12
	8 - 13 20 8			7	10	17
△	9 - 20				11	11
△	8 - 13 20-9			6	12	18
△	9 - 20				11	11
	8 1230 - 20-8			6 <sup>30</sup>	10	16 <sup>30</sup>
	8 - 20			12		12
	20 - 8			2	10	12
△	9 - 20			1	11	11
	20 - 8					12
	8 - 20			12		12
	8 - 13 20-8			1	10	17
△	8 - 20			12		12
	20 - 9				13	13

ENCUENTRO DE ENFERMERAS  
MARIANGELICA PEREZ CARDENAS  
ENFERMERA

203,75    145    348,75

Tengo grado 15 desde  
julio de 1989.

No me encontraron planilla correspon-  
diente a horas extraordinarias pero  
en Noviembre recibí por ese concepto  
K. 28.412.





Osorno 27 Agosto. 90

Entre vista

De: María Angelica Perez Cárdenas

Al: Sr Sergio Ojeda Urbe

Con el respeto y admiración que Ud se ha ganado en estos últimos años; me dirijo a Ud, para informarle y adjuntarle algunos documentos que avalan lo que posteriormente expongo:

A: Referente al funcionario del Ser. Salud. Osorno

① No hay respeto por la persona, se le trata como un objeto, prueba de esto son los cambios intespectivos, sin orientación adecuada. Numerosos casos en los últimos años y el más reciente y llamativo el caso de una colega con 30 años de Ser. que por una Resolución se fue nombra Enfermera Supervisora del CAE por encomendación de femmes mes de Asesoría en la Subdirección Médica del hospital, y en la práctica me encuentro realizando funciones de Enfermero tratante (poli-clinico urología) ante a sus planes Blancos.

② De parte de la Jefatura pasiva actúa con objetividad, dado que no se considera la preparación, experiencia u otros; sino, que se dispone caprichosamente sin considerar el objetivo que es el paciente entregando una atención precaria.

③ Despreocupación total por mantener condiciones ambientales para el personal y/o pacientes (del personal: horarios turnos, falta de calificación, falta de colación, etc).

④ Desorganización total de los servicios de Apoyo como SOME: traslado de archivos y oficinas sin considerar el daño al usuario: desorientación, pérdida de documento clínico (ficha), riesgos para los pacientes con limitaciones, etc.

Servicio Traumatología: traslado masivo de enfermeras; funcionarios de Pabellón y SOME que dependían administrativamente del jefe del Servicio pasaron bruscamente a depender de jefes del Hospital; sufriendo las consecuencias los pacientes por riesgo grave para su integridad.

⑤ Falta de trabajo en equipo lo que provoca: desaliento, desorientación, pérdida de incentivo en el personal subalterno lo que se traduce en mala atención al enfermo.

⑥ Trámites burocráticos que inciden en la pérdida de atención y/o tratamiento por falta de medicamentos (se retiene la receta y el enfermo debe volver a solicitar ésta la vez que concurre y encuentra existencia); pérdida de fichas, exámenes, etc.

(3)

- ⑦ La mala organización de algunos Serv. de Apoyos (Abastecimiento, farmacia, Ropería) hace que no se pueda brindar una atención oportuna y eficaz por no contar con lo adecuado.
- ⑧ Es de suma urgencia que las instancias superiores llamen a una forma de conciencia a los jefes y personal para entregar una atención de acuerdo a las necesidades de la población beneficiaria.
- ⑨ Visitas inspectivas sin previo aviso y/o auditorías o revisiones de los servicios clínicos y de apoyos (falta de ropa, medicamentos, Radiografías, exámenes, etc).
- ⑩ Entrevista con los colegios profesionales, FENATS, organizaciones comunitarias, religiosas en especial Parroquias Rahue alto y bajo que se ven más afectados.
- ⑪ Buscar un equipo multidisciplinario que colabore con las autoridades de salud para cumplir con el objetivo y políticas de Gobierno.
- ⑫ Solicitar a las autoridades de Salud pública, mayor cobertura en la parte educativa a la comunidad, formando líderes o agrupaciones que ayuden al fomento y protección

(4)

de la Salud

Con el ánimo de colaborar por la justicia  
y el mejoramiento de los servicios de bien  
público agradezco de ante mano su acor-  
diada y buena disposición

Saluda a Ud y queda a sus  
opotas ordenes, su segura servidora.

M.<sup>a</sup> Angelica Pérez Gándaras  
Centeno 2468 Fono 237501.  
RUN 6037854-1  
OSORNO.

Adjunto - Solicitudes de Rafael Solís  
- Carta P. Pablo Becker.



Muy por debajo de una atención de salud regular por lo que no se le asegura el derecho a salud justa mente a los damnados recien-tes y los beneficiarios del risk para.

Lamentablemente para mí las veces que Ud. ha venido me en-cuentro su turno.

Quiero algunas de comentarios que por uno no tuvieron después-tes pero que ya no necesito mi si quiere tenerlas de recuerdo.

Saluda muy atentemente a Ud.

M<sup>a</sup> Angelica Perez C.

Fente no 2468

OSORNO

Fono 237501.

Carnet 6037854-1.

Osorno.

De: M<sup>a</sup> Angelica Perez Cárdenas  
Funcionaria Hospital Base  
Osorno.

A: Sr. Eduardo Frei R.

Senador de la Republica

Que permito llamar su atención con la esperanza de ser escuchada no por un caso especial pero por un representante de un grupo como yo. Pido que piense en viendo al pueblo y con desconfianza venimos que las mis- mas defaturas o mandos pueden del goberno anterior siguen provo- cando descontentos y arbitrariedad des en la repartición en que laboro

- He sido perseguido por denunciar algunas anomalías lo cual origi- naron muchos sumarios lo disti- buido a un servicio luego uno per- sonal (1<sup>o</sup> Sumario 646/89 fiscal Sr. Ernesto Salis Romero.) El 2<sup>o</sup> Sumario 432 del 28-8-90 el cual se origino a raíz de comente efectu-



da a don Andres Saldívar quien me prometió a través de mi hermano Campolican Perez Cardenas domiciliado en Stgo. que se resolverá favorablemente sin peligro para mi integridad función a la cual no precedió dado que ambas situaciones se me postergó con multa en di vero

- Además se me extravió mi ficha clínica N° 58525 con reducción de una enfermedad cuyo origen fue la boral sin que hasta la fecha se hayan dignado a dar una respuesta obligándose me a realizar turnos a pesar de mi impedimento físico

- Hoy al recibir mi sueldo se me des cuenta bruscamente 45000 pesos pendiente a horas extraordinarias en consecuencia que por razones de falta de personal

estamos generalmente en tercer turno, además se me ha planificado capitulo de la mente en grado 16, siendo mi categoría grado 15°.

Todas estas situaciones son por parte de cada día no sólo en mi persona lo cual redundará en una falta de este nivel para las personas que laboran y viven diariamente la angustia del dolor ajeno y la impotencia de no contar con lo mínimo para disminuir el dolor.

Falta de medicamentos, soluciones de sueros, etc. ante ayer 17-10-91. se suspendió 18 personas programadas para Pabellón con los riesgos que ello implica pero no contar con enfermos, etc.

Rogaría a Ud. se prestara mayor atención a esta institución que con suerte vemos que cada día estamos

Atenas  
10/9

$\triangle$	8-20 8-13 20-9	12 7	10	12 14
$\triangle$	8-20 8-1248 20-9 20-9	12 548	12 13	12 1748 13
$\triangle$	8-13 20-8	±	10	14
$\triangle$	9-20 8-13 20-8	7	11 10	11 14
$\triangle$	9-20 20-8	1	11 11	11 12
$\triangle$	8-1332 9-20 20-8	4 1	132 11 11	532 11 12
$\triangle$	9-20 20-8	1	11 11	11 12
	8-20 8-1256 20-9	12 656	10	12 1756
$\triangle$	8-20 20-9	12	13	12 13
$\triangle$	8-20	12		12

Nota Horario

8-20  
8-13-20-8(9).  
libre.

Angelica Perez  
Osorno